EXPTE. D- 2610 /22-23

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la exhibición fotográficas "Personas Mayores: Derecho al Cuidado" realizada el 20 de mayo del 2022 por la Comisión Permanente sobre Derechos Humanos de las personas mayores de la Reunión de Altas Autoridades sobre derechos humanos (RAADH) y el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) del Mercosur.

SOLEDAD ... Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca declarar el beneplácito por la exhibición fotográficas titulada: "Personas Mayores: Derecho al Cuidado" realizada el 20 de mayo del 2022 por la Comisión Permanente sobre Derechos Humanos de las personas mayores de la Reunión de Altas Autoridades sobre derechos humanos (RAADH) y el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) del Mercosur.

La exhibición en trata estuvo compuesta por 30 fotografías seleccionadas por el jurado del concurso fotográfico "Personas Mayores: Derecho al Cuidado", desarrollado en 2021.Las fotografías seleccionadas, fueron tomadas en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, entre los años 2019 y 2021.

El objetivo del concurso es buscar generar la toma de conciencia sobre los derechos de las personas mayores en el MERCOSUR y fortalecer la concepción de cuidado como un derecho que los Estados deben garantizar de acuerdo con los principios de la Convención Interamericana sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores; adoptada por la Asamblea de la Organización de los Estados Americanos en el 2015.

Mediante la muestra artística los organizadores pretenden además plasmar la mirada del derecho al cuidado de las personas mayores y a partir de las imágenes, destacar el nuevo paradigma que implica pensar y responder a las demandas de los mayores, desde las Instituciones Públicas responsables de garantizar sus derechos.

El jurado que seleccionó las fotografías estuvo conformado por especialistas en gerontología, psicólogos, artistas plásticos, fotógrafos, especialistas en comunicación, etc, que integran distintos organismos de todos los Países Miembros del MERCOSUR.

Por todo lo expuesto y en virtud de lo importante que es la búsqueda de Políticas Públicas sobre todo lo detallado, es que considero que esta actividad merece ser acompañada y destacada

Por lo antedicho solicitó a las Señoras Legisladoras y a los Señores Legisladores, me acompañen con su voto, en la presente Declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Director Nacional de MERCOSUR.

SOLEDAD MARQUEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.